

EL BALEAR.

PALMA.—VIERNES 20 DE JULIO DE 1855.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iziza. Cabot.

Salie seis veces a la semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes: 8
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca e Iviza, franco de porte..... 10
En los demas puntos del reino, id. id. 12
Cada número suelto..... 1

CORREO DE AYER.

Las Gacetas del 12 al 15 del actual contienen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Ley de cortes, sancionada por S. M. prohibiendo en la Peninsula y Ultramar la simultaneidad de dos ó mas destinos, sueldos, comisiones y cualesquiera otros emolumentos, sean cuales fueren, en todas las dependencias del Estado, y que se paguen con fondos generales, provinciales ó municipales.

Otras declarando subsistentes las concesiones del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza otorgada en 1852, y la del de Langreo, autorizando la reorganizacion de la sociedad anónima de este último.

Reales decretos haciendo varias provisiones en el estado eclesiástico; entre ellas A. D. Gaspar Castor Soliveres, dignidad de maestrescuela de Menorca para la de chantre en Orense.

Y á D. José Puget y D. Francisco Rabell, beneficiados en la santa Iglesia de Ibiza para dos canongias en la misma.

Otros relevando á D. Leopoldo Augusto de Cueto del cargo de ministro plenipotenciario en Washington y nombrando para reemplazarle á D. Alfonso de Escalante.

Real orden mandando la cesacion de don Gaspar Mendez en el destino de oficial 2.º de la administracion de Hacienda pública en Granada, que abandonó su puesto á la aparicion del cólera en aquella ciudad, y que se concedan los ascensos de escala á los que permanecieron cumpliendo con sus deberes.

Otra señalando el premio que debe satisfacerse á los espedidores de sellos de correos.

Otra marcando los derechos de introduccion que deben satisfacer los cañones de guerra para armas de fuego.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesiones de los dias 11, 12, 15 y 14 del actual.

Empezáronse los debates de la primera con el dictamen de la comision sobre ereccion de un monumento á los fusilados en Carral en 1846. Este asunto ocupó largo rato á la cámara porque varios diputados pidieron y consiguieron que la comision modificara algunos artículos. El único verdaderamente impugnado lo fué el 3.º, que concede al gobierno un crédito de 420,000 reales para la ereccion del monumento en la ciudad de Santiago: el señor Lamadrid cree que en la situacion en que hoy se hallan los pueblos y el tesoro, no se debe gastar un cuarto en monumentos. Como era de suponer, el dictamen se aprobó. Puesto á discusion el relativo al abono de tiempo a los cesantes de 1843, el señor Monares individuo de la mayoría, combatió el voto particular del señor Hazañas, sosteniendo que así como es justo el abono en los militares no lo es á los empleados civiles. El señor Hazañas le contestó alborotando á la asamblea con su especial elocuencia: S. S. dijo que cuando sea gobierno cubrirá á sus correligionarios con una lluvia de oro, y que si en un libro que escribió acerca de las deportaciones á Filipinas dijo que habian hecho bien en deportarle á él, era porque penaba hacer lo mismo con sus enemigos cuando le llegara á su vez. El señor D. Manuel Yañez Rivadeneira atacó el voto particular calificándole de injusto y aun inmoral. El señor Calvo Asensio, individuo de la mayoría, combatió tam-

bien enérgicamente el voto particular, citando una real ó den en que siendo ministro el señor Mon en 1846, se negaba el abono de tiempo desde 1840 á 1843 á los empleados que en la primera de estas fechas quedaron cesantes. El señor ministro de hacienda dijo que á su entrada en el ministerio encontró redactado el proyecto de que se trataba, y que le habia presentado porque deseaba que se recompensase de algun modo á los individuos á quien se referia. El voto particular fué aprobado por 86 votos contra 33. El señor ministro de la gobernacion leyó en seguida un proyecto de ley para la reforma de la Puerta del Sol de Madrid; se aprobaron definitivamente el proyecto para cubrir el déficit, y otros dos concediendo pensiones; se leyó el dictamen de la comision general de presupuestos, y se levantó la sesion para reunirse el congreso en secciones.

Pasando en la segunda á la discusion por artículos del voto particular del señor Hazañas cuya totalidad se aprobó en la sesion anterior, el Sr. Calvo Asensio combatió elocuentemente el artículo 1.º, concluyendo su discurso por decir que de los 86 diputados que votaron en pró, lo menos 25 votaron en beneficio propio, y entre ellos habia alguno que cuando fué separado solo llevaba tres meses de empleo. Estas palabras del Sr. Calvo fueron vivamente aplaudidas en las tribunas é irritaron á algunos de los diputados aludidos á quienes reconoció el presidente. El Sr. Ulloa habló tambien en contra y le contestaron los Sres. San Miguel y Lopez Infante, quien dijo, entre otras cosas que resonaron grandemente la hilaridad de la asamblea y las tribunas, que el partido progresista tratándose de recompensas á los suyos es muy pródigo en palabras, pero en cuanto á hechos ¡puñala! El Sr. Rivero Cidraque calificó de escandalosa la concesion que se proponia, pues es muy posible que grave el presupuesto en 3 ó 4 millones. Puesto á votacion al cabo el artículo 1.º del voto del Sr. Hazañas fué aprobado nominalmente por 61 votos contra 44. Lo demas del voto pasó sin discusion.

En la tercera después de prolijas rectificaciones, pues todo el mundo se creia aludido y quería meter baza, el señor ministro de la gobernacion pronunció algunas palabras en pró del proyecto sobre reparacion á los leportados á Filipinas en 1848, diciendo que el gobierno le habia considerado bajo el punto económico y no bajo el político. El señor San Miguel defendió asimismo el proyecto y este se aprobó al fin en votaciones extraordinarias, admitiéndose una ligera enmienda del Sr. Ruiz Pons. Igual suerte mereció el final del proyecto de ley de reserva del ejército.

La cuarta se redujo á preguntas é interpe-laciones de muy escaso interés que renunciamos á describir.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 11 de julio.

El acta de acusacion que presentará en breve al congreso la comision parlamentaria nombrada para exigir la responsabilidad á los ministros moderados comprende solo á los individuos del ministerio derrocado en julio último, de los cuales se exige responsabilidad, entre otras varias medidas, por la del empréstito forzoso, por la cuestion de ferro-carriles, por la de presupuestos y por las deportaciones arbitrarias; pero esto no basta á la parte mas ardiente de la camara que quiere que el dictamen de la

comision se estienda á individuos de los ministerios anteriores que tambien violaron las leyes.

— Anoche vieron los comisionados catalanes per segunda vez al señor ministro de fomento. Los comisionados querian saber la respuesta que podian dar á sus comitentes respecto á la cuestion pendiente. La respuesta del señor Alonso Martinez fué tan mesurala y digna como la que dió la noche anterior. «El gobierno, dijo el señor ministro de fomento, no puede entrar en tratos con los sublevados, ni siquiera oír sus peticiones. Aun cuando estas sean justas, el gobierno no las atenderá mientras las leyes no imperen en Barcelona y los autores de los crímenes allí cometidos no sean castigados.» Los comisionados trataron de demostrar que las reclamaciones de los obreros no debían confundirse con aquellos crímenes que ellos eran los primeros á rechazar; pero el ministro de fomento insistió en que el gobierno nada concedería hasta que Barcelona hubiese vuelto á su estado normal.

— El general carlista Arévalo que se hallaba en Gibraltar procurando levantar una partida en la serrania de Ronda y contra cuya permanencia en aquella plaza el gobierno español habia dirigido á las autoridades inglesas las oportunas reclamaciones, ha desaparecido de Gibraltar en el momento que la policia inglesa iba á reducirlo á prision.

— Ha sido preso y enviado á Galicia el señor Candalija, secretario que fué del conde de Quinto, último gobernador civil de Madrid en tiempo del ministerio Sartorius. Para esto pasó desde Jaén á Andújar, donde el Sr. Candalija residia, el secretario del gobierno civil señor Pina, acompañado de alguna fuerza de caballeria.

— El cardenal arzobispo de Toledo no se ha contentado con protestar contra la ley de desamortizacion como contraria, en su concepto, á la iglesia, al concilio de Trento y al Concordato, sino que ha dado orden al administrador diocesano para que resista la entrega de los bienes eclesiásticos, por lo que el gobernador civil se ha visto en la precision de interponer su autoridad para que se cumplan las órdenes del gobierno.

Idem 15.

Ya se han remitido á la comision parlamentaria que ha de presentar las bases para la milicia nacional las que la comision nombra da anteriormente ha acordado en presencia del señor ministro de la gobernacion. En dichas bases se fija la edad de 19 á 50 años para pertenecer á la milicia, se consigna la continuacion del alistamiento forzoso y se permite como antes que los que no quieran ó no puedan servir á la nacion en las filas de la milicia, contribuyan á su sosten con arreglo á sus haberes.

— Parece que se han dado las órdenes mas apremiantes á todas las provincias para llevar á efecto la ley de desamortizacion sin escusa ni pretexto alguno; habiendo quien dice que el gobierno desea que en todo el presente mes quede anunciada la venta de todos los bienes comprendidos en dicha ley. Dichas órdenes se han hecho extensivas á las provincias Vascongadas, realizándose así lo que un dia dijimos de que no era cierto lo que se suponía de que en ellas no se llevaria á cabo la ley de desamortizacion.

— Por real orden de 30 de junio ha mandado S. M. que la situacion pasiva temporal de los individuos de la carrera juridico militar sea la de reemplazo en vez de las cesantias que hasta ahora se les han concedido.

— Ayer llegó á esta corte el general Prim en virtud de orden telegráfica que le dirigió el gobierno. Es mas que probable que el señor

Prim obtenga un puesto diplomático de importancia.

— Esta tarde al sol puesto ha salido de Madrid para el Real sitio del Escorial S. M. la reina. Antes de partir ha recibido en audiencia de despedida á todo el ministerio. El ministro de Estado ha precedido algunas horas á S. M. Han formado la linea desde palacio á la puerta de San Vicente los batallones de artilleria é ingenieros del ejército, el 5.º y 6.º batallon de linea de la milicia nacional y la artilleria rodada de la misma. Formando la escolta de S. M. ha ido una seccion de caballeria del ejército y otra de la milicia nacional. Esta ha acompañado á S. M. hasta la primera posta.

Idem 14.

De Sevilla dicen no seria imposible se cerrase aquella catedral porque no hay ya fondos algunos con que sustentar el culto.

— Monseñor Franchi, pro nuncio de Su Santidad en España, sale definitivamente de la Peninsula en uno de estos próximos dias. ¿Quiere decir esto que la católica España se ha divorciado de nuestra Santa Madre Iglesia, habiendo roto con el vicario de Jesucristo?

— Parece que ayer han salido para Barcelona tres de los obreros que vinieron en la última comision.

— El congreso decidió ayer en sesion secreta lo que hace dos dias anunciamos; que el 17 suspenderia sus reuniones. Esta vacacion durará hasta el 1.º de octubre en que el presidente anunciará á domicilio, pues no se consideran cerradas las cortes sino suspensas por voluntad de las mismas.

— Los despachos telegraficos recibidos hasta esta tarde demuestran que el orden permanece inalterable en toda España.

— En el próximo mes de setiembre marcharán á la isla de Cuba sobre 3000 hombres, con los que se irá cubriendo la gran baja que habia experimentado aquel ejército: desde que se habló de la expedicion filibustera hasta hoy se han enviado mas de 4000 hombres.

— La siguiente orden general de la plaza de Valencia, por la cual vemos la dimision del general Vallalonga de aquella capitania general, es notable. Dice así:

Valencia 14 de julio.

Orden general del 14 de id. —En atencion al delicadísimo estado de mi salud y á las repetidas desgracias de familia que acabo de experimentar, he dispuesto que el Exmo. señor general segundo cabo de esta capitania general, D. Joaquin Fitor, se encargue del mando de la misma, y el Exmo. señor general, subinspector de artilleria, D. Agustín del Barco, del gobierno militar de la plaza, interin el gobierno de S. M., á quien doy cuenta pidiendo mi cuartel, se digna acordar mi sucesor.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para el debido conocimiento de los cuerpos y clases militares residentes en este distrito y demas que correspondan.

—El coronel, gefe de E. M. Miguel de la Puente.

Comuníquese en la orden de la plaza. — El general gobernador, Fitor.

FACCIONES CARLISTAS.

El Clamor publica las noticias siguientes de la faccion de los Hierros:

De Reineza, con fecha 10, detallan el choque habido á las doce y media del mismo entre una columna de caballeria y la faccion de Hierro, compuesta de 27 hombres montados y bien armados, en la cuesta ó repecho que hay en el camino real antes de llegar á Pozzal. Comenzaron á tirarse hasta llegar á este úl-

lmo punto, donde volvieron cara los facciosos y emprendieron un combate...

De la tropa quedaron tambien muertos en el camino real el teniente del regimiento del Rey, llamado D. Pedro Berenguer...

Con mucha heroicidad se ha batido la tropa, y la prueba está en que casi todos los soldados salieron poco ó mucho heridos de arma blanca...

A las ocho y media de la tarde entraron en Reinosa, custodiados por la milicia nacional que salió en su auxilio hasta Fombellida...

Los facciosos se dirigieron hacia Mata la Hoz, Brañosa y aquellas montañas, á cuyo punto se dirigió el señor comandante general de Palencia...

Si el combate se da con armas de fuego hay muchas desgracias, pues el camino estaba lleno de carreterías que conducen harinas á Santander desde Alar.

Añoche parece que los Hierros se batieron con una partida de caballería, y, según dicen, parece que murieron varios gefes, cinco soldados y dos facciosos...

Los pueblos están disgustados, los alcaldes sin fuerza moral, y esto porque quieren economías, y hallan aumento de contribuciones.

Parece que va á salir de esta la tropa disponible, y los nacionales cubren hoy varias guardias.

Trasladados los carlistas Hierros á la provincia de Burgos, el día 6 estuvieron en Valdenoseda en número de 26, dirigiéndose luego á Villarcayo...

La partida carlista de los Hierros ha abandonado la provincia de Santander dirigiéndose otra vez al valle de Sedaneo en la de Burgos.

La faccion de los Hierros ha sido encontrada y batida por una de las columnas que andan en su persecucion.

La lucha que decimos mas arriba ha tenido una columnita de tropas con la partida de los Hierros, ha sido en los límites de las provincias de Burgos y Palencia.

La faccion de los Hierros ha sido encontrada y batida por una de las columnas que andan en su persecucion.

que entregarse ó morir abrasados por la fusilería; pero con el ansia de apoderarse de ellos, los soldados se echaron sobre los carros...

Esciben de Llánsa con fecha del 13 de julio, que al anoche del dia anterior llegó á aquel puerto una partida de la guardia civil...

Del mismo punto escriben á la Corona de Aragon que algunos vecinos habian traído la noticia de Figueras de que la columna de Piel-tain habia tenido que salir por haber entrado de Francia el gefe carlista Serrat...

Al mismo periódico escriben de Albalá con signal fecha que algunas partidas de fuerza armada ocupan aquella linea del Pirineo, y que algunos paisanos de Camprodon y Vallfogona les escriben que por allí están acechando á los carlistas...

De la Corona de Aragon copiamos la correspondencia siguiente: Figueras 15 de julio.

Ayer salieron de esta dos columnas, una en direccion á Besalú, y otra hacia la Junquera, á consecuencia de tenerse noticia que dos partidas carlistas iban á reunirse con Marsal...

Tarragona 14 de julio. Sabemos que habiéndose presentado en el término de Garcia una faccion de 10 ó 12 hombres armados...

La columna de operaciones que manda el señor coronel del regimiento lanceros de Numancia D. Pedro Caro, compuesta de dos compañías del regimiento de Castilla y 30 caballos...

Ayer llegaron á esta dos compañías del regimiento de Castilla. Idem 16.

Con respecto á los diez ó doce facciosos que aparecieron en el término de Garcia, solo se sabe que la milicia nacional de Falset y la de otros puntos dieron una buena batida en el terreno...

Barcelona 17 de julio.

A pesar de que el domingo se dijo de público que ayer lunes dejarían de trabajar los operarios de los establecimientos fabriles de esta capital, no quisimos dar cuenta de semejantes rumores...

Tomándolo de la Corona de Aragon insertamos ayer el parte telegráfico en que se afirmaba la proximidad de la llegada de O'Donnell. Como á parte telegráfico particular, podía efectivamente haberse acogido con reserva semejante noticia...

Ayer por la mañana llegó en el vapor Castilla un batallon del regimiento de Jaen procedente de Cadix según tenemos entendido. Dicese además que está para llegar, si no ha llegado ya á estas horas, otro buque de guerra.

Constituyéndonos órganos de la opinion pública, hacemos presentes á nuestra autoridad militar esas humildes observaciones, cuya adopcion no podrá menos de satisfacer altamente á los vecinos de esta capital.

Siempre instruyéndose con actividad las diligencias sobre envenenamiento del desventurado Don Blas Durana. Los procedimientos tienen aun un carácter reservado, pues el resultado de la autopsia es todavía un secreto.

El Diario Español publica hoy una carta de Valencia, en la cual se refieren una porcion de hechos mas ó menos importantes; pero todos los cuales tienden á demostrar que en ciertas cabezas de aquella ciudad se agita la idea de restablecer la antigua coronilla de Aragon...

Nada ocurre de nuevo; el estado sanitario del ejército es bueno. El número de defunciones por el cólera disminuye diariamente.

de una parte de la milicia. Según nuestro colega, ese plan es antiguo y data del verano último. Abandonado aparentemente durante algunos meses, coinciden los hechos que se refieren ahora de Valencia con la alocucion en la cual se habló de la federacion de los riojanos...

NOTICIAS DEL CÓLERA.

GRANADA.—Del 7 al 11.—Atacados, 2197. Curados, 1191. Muertos, 564. Existentes, 791.

MADRID.—Del 12 al 13.—Atacados, 280. Curados, 53. Muertos, 143.

BURGOS.—El cólera invade diariamente nuevos pueblos de la provincia. He aquí el estado de la capital hoy 12.—Atacados, 24. Curados, 13. Muertos, 12. Existentes, 59.

ANTEQUERA.—Atacados, 338. Muertos, 265.

VITORIA.—En siete dias han ocurrido en la provincia.—Atacados, 306. Curados, 125. Muertos, 49. Existentes, 235.

CUENCA.—En Mira, pueblo de 300 vecinos, hay 274 invadidos y 50 muertos.

VALENCIA.—14 de julio.—La indecible afluencia de forasteros, gran parte de ellos procedentes de pueblos infestados del cólera, el desasosiego propio del afán de diversiones, los escesos en comidas y bebidas, el sofocante calor que de repente se ha desarrollado, y otras causas que seria prolijo enumerar, han producido un aumento de cólera que ya sufríamos, como anuncié á Vds. en mi última, y de dos ó tres dias á esta parte he tomado horrible incremento, cebándose en todas las clases de la poblacion...

BARBASTRO.—(Aragon).—El cólera se ha desarrollado de una manera espantosa. Apenas ha una casa en donde no se llora algun muerto. Se han pedido facultativos á Zaragoza.

PAMPLONA.—El cólera se ceba en la guarnicion de esta plaza. Tambien ha invadido los pueblos de Iznajar, Encinas, Baena y Carcabuey.

MÁLAGA.—Diez y ocho pueblos de esta provincia han sido invadidos por el cólera-morbi y en algunos otros se han dado casos sospechosos.

CÓRDOBA.—El cólera se ha presentado en Priego, Cabra y Puente Genil.

TOLEDO.—El cólera se ha declarado en este presidio: 17 fueron los invadidos, de los cuales han muerto 2.

Las anteriores noticias están tomadas en su mayor parte de la Gaceta de Madrid y las demas de periódicos tan autorizados como El Leon Español, El Clamor Público y otros á quienes les dan sus respectivos corresponsales, fundados en frecuencia en los partes que se publican de oficiales.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Oriente.—Londres 12 de julio.

El general Simpson dice con fecha del 11 por la tarde:

«El fuego que rompimos ayer contra la grande Estrella ha producido buen efecto.

El cólera disminuye; el estado sanitario del ejército es satisfactorio.»

«Delante de Sebastopol, 12 de julio á las once de la noche.

Si se ha de creer á algunos desertores rusos, el almirante Nachimoff murió ayer en la bacion Central, de una bala que le tocó en el frente.

Continuamos consolidándonos en las nuevas obras. La construccion de las baterías del Cuerno se prosigue con todo el celo que distingue á nuestra artillería.»

«Delante de Sebastopol, 13 de julio, por la tarde.

Nada ocurre de nuevo; el estado sanitario del ejército es bueno. El número de defunciones por el cólera disminuye diariamente.

San Petersburgo 14 de julio.

Ha llegado á esta córte el príncipe de Prusia.

— Escriben al *Times* con fecha del 26 de junio del campo delante de Sebastopol.

«El enemigo, desde el 19, ha trabajado activamente en poner la Estrella en estado de defensa. Se dice que el fondo del foso está erizado de bayonetas fuertemente fijadas en la tierra, y todos los destrozos hechos en las esplanadas por la artillería inglesa han sido reparados.

Durante el armisticio para retirar los muertos, se adelantaron tanto algunos funcionarios rusos por las esplanadas, que el general Arey creyó deber hacer observaciones sobre este hecho al ayudante de campo del general Oten-Sacken que mandó se retirasen. Dichos funcionarios eran hombres muy fuertes y de un aspecto muy marcial. Llevaban uniformes nuevos y es evidente que se les había presentado con ostentación para intimidarnos. Los oficiales estaban vestidos con mas lujo que de ordinario; tenían guantes blancos, botas finas y ropa muy limpia. En el interior de la Estrella, fuera de las obras visibles, hay otro fuerte en la forma también de estrella, con baterías ocultas, así como en la torre Malakoff hay también baterías que todavía no se han descubierto.

Hay emboscadas en que puede ocultarse un gran número de hombres; en algunos nuevos sacos, marcados con una larga flecha y las letras B. O., había paquetes de cartuchos enteramente prontos á servir. Este descubrimiento así como el pan inglés hallado en Tchourgoun, ha sorprendido á todo el mundo.

Italia. — Leemos en el Correo de los Alpes: «El nombre de Mazzini se pronuncia de nuevo en Italia, circulando con una proclama incendiaria que escita á los pueblos de la península italiana á la revolución, y les conjura á no dejar escapar la ocasión de sacudir el yugo que les oprime. «El momento es supremo, esclama el corifeo de la demagogia ultramontana; el Austria, al romper el pacto del 2 de diciembre, al disminuir su ejército para alejar

toda sospecha del ánimo del czar y permitir que todas las fuerzas de este puedan concentrarse contra los aliados, ha perdido todo derecho á ser socorrida por la Francia y la Inglaterra; por consiguiente se encuentra sola. Si los italianos no se levantan, están diciendo á la Europa: no somos capaces de insurreccionarnos contra un enemigo á quien tenemos la corteza de vencer: no creemos en nuestro derecho; para levantarnos y ser hombres necesitamos de un papa y de un rey que nos murmuren, para hacerla traición, una palabra de libertad»

Por lo demás todos los medios son buenos para alcanzar el fin; y son «los mas santamente audaces los que tienen valor para morir como Pianori.» Todos son iguales esos miserables que no saben mas que reducir á los pueblos á que vivan bajo la tutela del sable, hecha necesaria para la conservación del orden y de la sociedad.»

Y del prestigio de su autoridad, procure inculcar en el ánimo de los habitantes de esa provincia, el buen espíritu que debe animar á los pueblos hácia la institución de la Guardia civil que tan excelentes servicios les presta en todas ocasiones, arraigando las simpatías y buena union necesarias entre dicha fuerza y la Milicia Nacional, sostén ambas de la tranquilidad y el orden público. El gobierno espera sabrá V. S. dar el cumplimiento de lo que se le previene en esta circular toda la importancia que de suyo exige, y corresponder á los patrióticos deberes que le impone. De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes.»

Y he dispuesto se inserte en el Boletín oficial y periódicos de esta capital para conocimiento del público, teniendo la satisfacción de manifestar que felizmente en esta provincia no hay que lamentar las ocurrencias de que se hace mérito, pues todos sus habitantes, con la sensatez que tienen acreditada, conocen perfectamente las ventajas que el país reporta de la benemérita institución de la Guardia civil y el honroso comportamiento de los individuos que la componen, modelo siempre de subordinación, actividad, celo y moralidad. Palma 13 de julio de 1855. — José Miguel Trias.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados, se presenten con ellos en la secretaría de esta junta. Palma 18 de julio de 1855. — Miguel Garau, secretario.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

Guardia civil.—El Exmo. señor ministro de la Gobernación me comunica en 6 del actual la siguiente Real orden.

«S. M. la Reina se ha enterado con particular disgusto de las ocurrencias desagradables habidas en algunas provincias con la fuerza de la Guardia civil, y en las cuales han solido mezclarse de una manera hostil á esta institución individuos de la Milicia Nacional. Tales sucesos que si bien pueden calificarse de insignificantes, considerados de una manera absoluta, podría su repetición romper la buena armonía que debe existir entre el vecindario y la Guardia civil y mas particularmente entre esta última y la Milicia ciudadana exigen un pronto y saludable correctivo. Por tanto, S. M. la Reina me manda prevenir á V. S. que valiéndose de cuantos medios prudentes y conciliatorios están á su alcance,

Los individuos de las clases pasivas cuyo pago de haberes se halla consignado en esta provincia, deben acreditar su existencia ó estado para el percibo de la mensualidad del mes actual, á este fin se servirán presentar en esta oficina, por sí, ó por medio de apoderado la correspondiente certificación cuyos impresos se facilitan gratis por la misma. Este documento y cualesquiera otro que deba justificar el pago, han de entregarse en esta Contaduría precisamente antes del 25 del actual, bajo el supuesto que de no realizarlo serán excluidos de las nóminas. Palma 19 de julio de 1855. — Estanislao Joaquín Pinte.

CONTADURIA DE HACIENDA PUBLICA

DE LAS BALEARES.

Las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados podrán presentarse con ellos en esta administración á percibir sus cantidades. — Continúa la venta de la que se ha de celebrar el día 28 del mismo á 320 rs. vn. cada entero y 40 el octavo. Palma 20 de julio de 1855. — Jaime Montaner.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA de las Baleares.

RIFA DE LA CASA DE EXPOSITOS.

En el sorteo verificado en el día de hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Números.
1.....	Cien libras mallorquinas.. 6317
2.....	Seis cuadros al óleo..... 3979
3.....	Diez botones de oro..... 5837
4.....	Quince libras mallorquinas 2770
5.....	Una cruz de malta de oro. 2126
6.....	Diez libras mallorquinas... 6707
7.....	Doce cuchillos..... 7440
8.....	Un relicario de oro..... 667
9.....	Cinco libras mallorquinas. 7230
10.....	Un relicario de oro..... 3708

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados, se presenten con ellos en la secretaría de esta junta. Palma 18 de julio de 1855. — Miguel Garau, secretario.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 12 del actual.

NUMEROS.	PREMIOS.
16.975	40
18.335	40
28.727	40

Las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados podrán presentarse con ellos en esta administración á percibir sus cantidades. — Continúa la venta de la que se ha de celebrar el día 28 del mismo á 320 rs. vn. cada entero y 40 el octavo. Palma 20 de julio de 1855. — Jaime Montaner.

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUE ENTRADO.

Día 19.

De Charleston en 52 días bergantin Pelayo, de 145 ton., cap. Granada, con algodón.

DESPACHADOS.

Día 19.

Para Argel laud S. Cayetano, de 37 ton., pat. Pujol, con 9 pasag., vino y efectos.

Para Santa Pola laud Pamela, de 26 ton., pat. Felani, con 8 pasag., leña y efectos.

Para Mahon laud S. Antonio, de 20 ton., pat. Moll, en lastre.

Para Ceuta laud Nuestra Señora de los Remedios, de 23 ton., pat. Talavera, en lastre.

Para Aguilas, goleta S. Antonio, de 50 ton., pat. Roca, con leña y efectos.

Para Adra laud S. Nicolas, de 26 ton., pat. Ferriche, en lastre.

Para Palma de Canarias tartana S. José, de 78 ton., pat. Palmer, con jabon y efectos.

Para Iviza místico Veloz, de 36 ton., pat. Pujol, con 10 pasag., efectos y balija.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día de mañana.

SANTA PRAJEDES, VIRGEN.

Nació santa Prajedes en Roma, de una familia distinguida por su nobleza y bienes de fortuna y mas por sus virtudes: desde sus mas tiernos años se hizo notable por su devocion, penitencia y caridad en favor de los que padecian por la fe de Cristo. Encomendábase á las oraciones de los mártires y deseaba dar como ellos la vida por la verdadera religion; pero el Señor no quiso darla este consuelo como á las muchas víctimas que daban su vida por Cristo á fines del siglo II. Enternecida de ver cuanta sangre cristiana se

derramaba, pidió al Todopoderoso la librase de las miserias de este mundo, y el Señor la llevó á sí á 21 de julio del año 124. Colocada en el sepulcro de sus padres y hermanos, su cuerpo fué trasladado á Francia y en 1549 á esta isla, la que le recibió con la mayor solemnidad. Venéranse sus reliquias en el castillo real.

CULTOS.

En la iglesia de la Concepcion continúan las cuarenta-horas en honor de Santa Magdalena: exposicion á las cinco y media: á las nueve se cantará nona y misa mayor. A las ocho de la noche se hará la reserva precedida de meditaciones.

— En el convento de religiosas de Santa Magdalena al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de su titular.

SAGRADAS FUNCIONES

con motivo de la definición dogmática del misterio

DE LA

Concepcion Inmaculada.

EN LA IGLESIA DE SAN MAGIN

del arrabal de Santa Catalina.

El sábado día 21 del corriente á las siete y media de la tarde se cantará un solemne *Te-Deum* y acto continuo completas con música.

Día 22 á las siete y media habrá comunión general y á las diez se dirá la misa mayor que cantará la música, en cuyo ofertorio predicará don Gonzalo Arnau, Pro. A las cuatro de la tarde se cantarán visperas y completas por la reverenda comunidad de la parroquial de Santa Cruz. y á las siete y media se concluirá con la Corona, Letania y gozos de la Virgen, con música.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Higróm.
7 de la mañana.	19 grad	28 4	75
12 del dia.	22	28 4	75
5 de la tarde.	22	28 4	75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 4 hs. 47 s.

Pónese á las ——— 7 p 43 p

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 ns. 5 ms. 53 s.

ANUNCIOS.

Ventas.

En la libreria de Pedro José García se suscribe á las siguientes publicaciones:

MISCELANEA. Periódico del lunes, revista semanal de noticias políticas, literatura y chismografía. El precio de suscripcion en provincias (envío directo) 12 rs. por trimestre y 44 por medio de corresponsales.

FOMENTO. Periódico del lunes, revista semanal de agricultura, industria, comercio y obras públicas. El precio de suscripcion en provincias (envío directo) 12 rs. por trimestre y 44 rs. por medio de corresponsales. La *Miscelánea* y el *Fomento* pertenecen á una sola empresa bajo la direccion de don Augusto de Burgos, y las personas que se suscriban á las dos publicaciones solo pagarán en provincias (envío directo) 18 rs. por trimestre, y por medio de corresponsales, un real mas al mes.

DICCIONARIO GENERAL DE LA LENGUA CASTELLANA, por una sociedad de literatos bajo la direccion de D. José Caballero, edicion notablemente corregida y aumentada. Saldrá por entregas de 2 pliegos de á 16 páginas, tamaño folio menor á 6 cuartos la entrega tanto en Madrid como en provincias; constará de 93 entregas que formarán 2 tomos.

LOS MISTERIOS DEL JUEGO, novela original española, su autor un Cuco, obra de utilidad para los jóvenes, de diversion para los ancianos, de instruccion para los niños y de recreo para todos. Constará de un tomo de 30 á 33 entregas de 16 páginas, en 4.º marquilla; cada 3 entregas una preciosa lámina tirada á tres colores, su precio un real saliendo una ó dos entregas semanales, la primera entrega está ya de manifiesto en prueba de ser una obra maestra en cuanto al dibujo y composicion.

DE LA INSTRUCCION PÚBLICA EN ESPAÑA, por D. Antonio Gil de Zárate. La obra se

compondrá de 3 tomos conteniendo sobre 400 páginas al precio de 24 rs. cada tomo en provincia franco de porte.

EL AGUA MANSÁ, periódico que no es político pero que es atento; saldrá cada 5 días, al precio de 5 rs. al mes en provincias y 44 rs. por trimestre.

Los Sres que deseen enterarse de los pormenores de dichas suscripciones, en la espresada librería se les entregarán gratis los prospectos.

Se vende la casa número 29, manzana 74 recientemente construida, situada en la plaza llamada del peso del Carbon: consiste en tres pisos, terrado y boliga con derecho de agua de fuente en las cuatro habitaciones. Se enagena á mismo el tercer piso de la casa número 41 existente entre la plaza del mercado y el horno. Su dueño que vive en el principal de la misma casa está dispuesto á admitir condiciones en cuanto al pago de una y otra.

Alquileres.

Está para alquilar una casa algoza con bastante comodidad en la manzana 47 núm. 20, Barrio de Santa Clara. El carpintero inmediato dará razon.

Pérdida.

Se ha estraviado un bolsillo con cierta cantidad de durillos y un doblon de cuatro duros; la persona que lo tenga en su poder y quiera devolverlo se le gratificará con veinte rs. vn. En esta imprenta darán razon.

Sirvientes.

Se necesita una criada de buenas circunstancias que sepa guisar y desempeñar los quehaceres de una casa. En esta imprenta darán razon.

IMPRENTA BALEAR

á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENTS

editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30.